

**Representaciones sociales sobre el Cyber Dating Abuse en
universitarios de Lima Metropolitana**

Xiomara Nicole Aguirre Tucto
Pontificia Universidad Católica del Perú

Introducción

La incorporación de la tecnología y redes sociales a la vida cotidiana ha sido considerado uno de los principales cambios dentro de las sociedades actuales (Livingstone y Smith, 2014). Así como la tecnología fue incluida como un cambio a la actualidad, a la vez se fueron estableciendo nuevas formas de interactuar con las demás personas a través de este medio (Rodríguez et al., 2017).

El ciberacoso en las relaciones de pareja, o más conocido como Cyber Dating Abuse (CDA) viene a ser una forma de control y acoso a través de la tecnología y medios digitales, siendo ejercida ya sea por la pareja o expareja (Caridade y Braga, 2020). Este fenómeno llega a estar caracterizado triadicamente mediante los elementos digitales, la relación de pareja y el elemento abusivo. Según Wolford-Clevenger et al. (2016) el CDA llega a involucrar distintas conductas, siendo una de ellas las amenazas, acoso, humillación o violencia psicológica hacia la pareja mediante medios digitales, como los celulares, redes sociales o correos electrónicos.

El CDA presenta distintos tipos de realización, cada uno diferenciándose del otro, llegando a presentar consecuencias en las víctimas. Caridade y Braga (2020) presentan tres tipos de ciberviolencia: cibercontrol psicológico o monitoreo, ciberacoso con agresión verbal y el abuso sexual cibernético, siendo ejercida ya sea por la pareja o expareja. Ahora bien, existen distintos factores de riesgo y de protección, los cuales son considerados elementos imprescindibles al momento de intentar prevenir este tipo de fenómeno, para que de esta manera no se lleguen a dar los mismos comportamientos en un futuro (Caridade y Braga, 2020). Esto debido a que trae consigo consecuencias negativas en las víctimas, todos relacionados con el aspecto psicológico (Deans y Singh, 2017; Martínez-Otero, 2017). De esta manera, si bien los factores no son determinantes para la realización de este tipo de violencia, llegan a influir en las probabilidades de ser víctima o victimario (Farrington et al., 2017).

En la actualidad se han identificado diferentes factores de riesgo y protección en diversos estudios relacionados al CDA. En cuanto a factores de riesgo se presentan los mitos de amor romántico, donde las conductas violentas llegan a ser percibidas como manifestaciones de «amor» por parte de la pareja (Caridade y Braga, 2020).

A partir de la situación previamente mencionada, se han realizado múltiples estudios empíricos que muestran el CDA en relación con el género, los celos y cómo se viene desarrollando este constructo en América Latina y en el Perú. A través de un estudio se pudo evidenciar la predominancia del género en las relaciones de parejas jóvenes, donde se menciona que existen prejuicios respecto a lo que cada género va realizando en redes sociales. Tras lo mencionado anteriormente, esta normalización de compartir y recibir desnudos, llega a facilitar la obtención de estos materiales. Esto debido a que los hombres presionan y/o chantajea a sus parejas para conseguir imágenes íntimas, donde posteriormente comparten las imágenes sin consentimiento, generando de esta manera una forma de abuso dentro del noviazgo. A diferencia de las mujeres, quienes no llegaron a presentar conductas sexistas dentro del estudio ante diferentes maneras (Retau y Lo Mónaco, 2013). En ambos casos se pudo determinar que las mujeres presentan

comportamientos de control mediante plataformas digitales, ya sea de manera directa o indirecta.

El Cyber Dating Abuse llega a ser un fenómeno realizado en el desarrollo histórico-social, donde los individuos que son parte de este evento elaboran, le colocan un significado y lo llegan a interpretar de acuerdo al contexto sociocultural en el que se encuentran (Gomes et al., 2020). Es mediante esta manera que el CDA puede entenderse como un fenómeno social sobre el cual se construyen representaciones sociales específicas a los contextos en los que las personas, sobre todo las y los jóvenes, se desenvuelven. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, la presente investigación tiene como objetivo general analizar las representaciones sociales del Cyber Dating Abuse en un grupo de jóvenes universitarios peruanos, hombres y mujeres, de entre 18 y 25 años de edad.

Metodología

El grupo de participantes estuvo conformado por 7 jóvenes (5 mujeres y 2 varones) de entre 18 a 25 años de edad, estudiantes de nivel universitario que residen en Lima Metropolitana. De esta manera, se estableció los criterios de inclusión, siendo los siguientes: que se encuentren entre los 18 a 25 años, se consideren heterosexuales y que se encuentren en una relación de pareja mínima de 6 meses. En lo que respecta a las consideraciones éticas, participaron aquellas personas que aceptaron de manera voluntaria ser parte de la investigación, siendo otorgado con el consentimiento informado previamente realizado. En congruencia con el objetivo de investigación, se optó por recolectar información cualitativa a través de entrevistas individuales, elaborándose una guía de entrevista semiestructurada.

Principales resultados y discusión

A partir de las entrevistas realizadas, se pudo dividir los resultados en cuatro ejes temáticos, siendo: género y cultura machista, el CDA como proceso, el CDA, las etapas de desarrollo y las fases de enamoramiento, y por último el perfil del perpetrador/a.

Género y cultura machista

El presente acápite aborda el Cyber Dating Abuse y sus vínculos con el género y la cultura machista. Los participantes mencionaron que tanto el género femenino como masculino pueden llegar a ser víctima o victimario del CDA. Si bien se puede observar en su mayoría a los hombres como agresores, también se ha podido presenciar que dentro de una relación, tanto hombres como mujeres pueden llegar a ser partícipes de conductas agresivas hacia su pareja (Alegría y Rodríguez, 2015).

El Cyber Dating Abuse como proceso

Dentro de este acápite, se observó que el Cyber Dating Abuse puede desarrollarse como un proceso, el cual viene a ser ejercida por el/la agresor/a, llegando a tener consecuencias en la víctima. Así, se organizó la información considerando 3 elementos de base: los medios en los que se expresa el CDA (redes sociales), las formas en las que se

manifiesta y las consecuencias en las víctimas, a nivel psicológico y físico.

El CDA, las etapas del desarrollo y las fases de enamoramiento

En el presente acápite, se desarrolla los hallazgos encontrados en relación con el CDA, el cual vienen a ser las etapas de desarrollo y las fases de enamoramiento. El CDA fue relacionado con la adolescencia en su mayoría, esto debido a que durante esta etapa donde se encuentran inmersos en las redes sociales y tecnología, teniendo mejor accesibilidad a los distintos recursos virtuales (Correa et al., 2010). Mientras que en las fases de enamoramiento, se evidenció que el CDA puede darse en la etapa inicial de la relación, esto debido a que las parejas no se llegan a conocer del todo y solo se percatan del lado romántico de la pareja (Araujo, 2019).

Características del perpetrador/a

Al hablar sobre un perfil del agresor/a, se puede partir que no hay un perfil único, esto debido a que cada persona posee una historia en particular, como historia de vida (Expósito y Moya, 2011). En tal sentido, varios de los participantes hicieron menciones a diferentes características que un agresor puede ejercer a través de factores individuales, teniendo en cuenta la personalidad, baja autorregulación emocional y el estilo de crianza que tuvo en la infancia.

Conclusiones, alcances y limitaciones

Se concluye que las representaciones sociales de este grupo, tiene claro que la violencia puede ir más allá de un encuentro presencial, llegando a un plano virtual. Ello, donde la ciberviolencia puede ser ejercida en cualquier lugar y en cualquier momento que el agresor/a decida, donde prevalece la violencia psicológica en un primer plano a través de insultos, hostigamiento, acoso, control hacia la pareja y entre otros.

Una forma para que pueda ser útil es hacer incidencia en actores clave a nivel estatal sobre otras formas de violencia que se están ejerciendo en grupos clave; entre ellos puede ser el MIMP o el Ministerio de Educación, para poder hablar sobre este tema y plantear estrategias de intervención focalizada para disminuir la violencia cibernética en el ámbito de la pareja, sobre todo que viene a ser poco conocida entre la población peruana.

En cuanto a términos metodológicos, si bien en esta investigación se hizo uso del enfoque cualitativo y que a partir de ello permitió indagar a profundidad el discurso de los participantes, se puede crear un instrumento sobre representaciones de CDA y poder usarlo en una muestra más amplia. Esto debido a que con que esta investigación puede ser la base para poder crear un instrumento sobre representaciones sociales de CDA. Asimismo, este instrumento puede ser utilizado en población adolescente, para poder conocer la perspectiva de esta población.

Referencias

- Alegria., y Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29(118), 57-72. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-35352015000100057&script=sci_arttext
- Caridade, S., y Braga, T. (2020). Youth cyber dating abuse: A meta-analysis of risk and protective factors. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, (14).
- Deans, H., y Singh, M. (2019). Perpetrating cyber dating abuse: A brief report on the role of aggression, romantic jealousy and gender. *Current Psychology*, 38(5), 1077-1082. <https://link.springer.com/article/10.1007/s12144-017-9715-4>
- Expósito, F., y Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25.
- Farrington, D. P., Gaffney, H., y Ttofi, M. M. (2017). Systematic reviews of explanatory risk factors for violence, offending, and delinquency. *Aggression and violent behavior*, 33, 24-36. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.11.004>
- Gomes, J., de Lima Coutinho, M., y de Lima Pinto, A. V. (2020). Cyber dating abuse: a study of social representations with Brazilian university students Abuso digital nas relações amorosas: um estudo das representações sociais com universitários brasileiros Abuso digital en las relaciones amorosas: un estudio de las representaciones sociales.
- Livingstone, S. y Smith, P.K. (2014). Annual Research Review: Harms experienced by child users of online and mobile technologies: The nature, prevalence and management of sexual and aggressive risks in the digital age. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 55, 635–654.
- Martínez-Otero, V. (2017). Acoso y ciberacoso en una muestra de alumnos de educación secundaria. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(3), 277-298 <https://www.redalyc.org/pdf/567/56752489014.pdf>
- Rateau, P. y Lo Monaco, G. (2013). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *Revista CES Psicología*, 6(1), 22-42.
- Rodríguez, H., Restrepo, L. y García, G. (2017). Habilidades digitales y uso de teléfonos inteligentes (smartphones) en el aprendizaje en la educación superior. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (50), 126-142. *Psychiatry*, 55, 635–654.
- Wolford-Clevenger, C., Zapor, H., Brasfield, H., Febres, J., Elmquist, J., Brem, M. y Stuart, G. L. (2016). An examination of the Partner Cyber Abuse Questionnaire in a college student sample. *Psychology of violence*, 6(1), 156. 10.1037/a0039442